



Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

"La mano amiga de los municipios"

21 de septiembre de 2009

CIRCULAR INFORMATIVA 2009-38

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Omar E. Negrón Judice
Comisionado

SOLICITUD DE INFORMACION INFORME DE EMPLEADOS MUNICIPALES

La Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales en virtud a la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos**", está recopilando información respecto a los Municipios de Puerto Rico para poder mantener actualizado nuestro Centro de Estadísticas Municipales.

Solicitamos nos informe el Total de Empleados Municipales del municipio en las siguientes categorías: Confianza, Regular, Transitorio e Irregular. Adjunto formulario a ser completado. **Favor de suministrar el mismo en o antes del 6 de octubre de 2009.**

Para acelerar el proceso de respuesta puede enviar el formulario adjunto debidamente completado vía fax al teléfono (787) 751-5009, atención de *Leila García Morales, Asesoramiento, Reglamentación e Intervención Fiscal* o al correo electrónico LGARCIA@OCAM.GOBIERNO.PR.

De tener duda al respecto, favor de comunicarse al Área de Asesoramiento, Reglamentación e Intervención Fiscal, al teléfono (787) 754-1600 extensión 234.

Anejo



**ASESORAMIENTO, REGLAMENTACION E INTERVENCION FISCAL
CENTRO DE ESTADISTICAS MUNICIPALES**

**INFORME DE EMPLEADOS MUNICIPALES
AÑO 2009**

MUNICIPIO _____ **FECHA** _____

CATEGORÍA	EMPLEADOS
CONFIANZA	
REGULAR (CARRERA)	
TRANSITORIOS	
IRREGULAR	
OTROS: (Detalle)	
TOTAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES	

CERTIFICO CORRECTO:

Nombre del Director Recursos Humanos
o su Representante Autorizado
(letra de molde)

Firma